

Excmo. Ayuntamiento de Toledo

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PROPUESTAS DERIVADAS DEL
DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2017**

ASISTENTES

EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA

1. D^a. Milagros Tolón Jaime

CONCEJALES

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

2. D^a. Rosa Ana Rodríguez Pérez
3. D^a. Inés Sandoval Tormo
4. D. José Pablo Sabrido Fernández
5. D^a. Noelia de la Cruz Chozas
6. D. Juan José Pérez del Pino
7. D^a. María Teresa Puig Cabello
8. D. Teodoro García Pérez

GRUPO MUNICIPAL GANEMOS TOLEDO

9. D. Javier Mateo Álvarez de Toledo
10. D^a. Eva Jiménez Rodríguez
11. D. Diego Mejías García
12. D^a. Helena Galán Soria

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

13. D. Jesús Labrador Encinas
14. D^a. Claudia Alonso Rojas
15. D^a. Valle Arcos Romero
16. D^a. Sonsoles Garrido Polonio
17. D. Ignacio José Jiménez Gómez
18. D^a. Raquel Carnero Fernández
19. D. José Manuel Velasco Retamosa
20. D^a. Cristina María Peces Moreno
21. D. José López Gamarra

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS TOLEDO

22. D. Esteban José Paños Martínez
23. D^a. Isabel Martín de Eugenio Sánchez
24. D^a. Araceli de la Calle Bautista

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO

- D. Juan Miguel Jiménez Ramírez



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Toledo, siendo las diez horas y diecisiete minutos del día quince de diciembre de dos mil diecisiete bajo la Presidencia de la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a. Milagros Tolón Jaime, se reúne el Ayuntamiento Pleno, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.- D^a. Milagros Tolón Jaime, D^a. Rosa Ana Rodríguez Pérez, D^a. Inés Sandoval Tormo, D. José Pablo Sabrido Fernández, D^a. Noelia de la Cruz Chozas, D. Juan José Pérez del Pino, D^a. María Teresa Puig Cabello y D. Teodoro García Pérez.

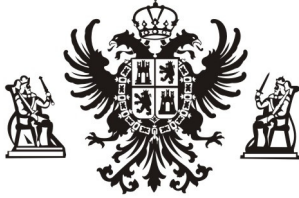
GRUPO MUNICIPAL GANEMOS TOLEDO.- D. Javier Mateo Álvarez de Toledo, D^a. Eva Jiménez Rodríguez, D. Diego Mejías García y D^a. Helena Galán Soria.

GRUPO MUNICIPAL POPULAR.- D. Jesús Labrador Encinas, D^a. Claudia Alonso Rojas, D^a. Valle Arcos Romero, D^a. Sonsoles Garrido Polonio, D. Ignacio José Jiménez Gómez, D^a. Raquel Carnero Fernández, D. José Manuel Velasco Retamosa, D^a. Cristina María Peces Moreno y D. José López Gamarra.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS TOLEDO.- D. José Esteban Paños Martínez, D^a. Isabel Martín de Eugenio Sánchez y D^a. Araceli de la Calle Bautista.

El objeto de la reunión es celebrar sesión ordinaria en cumplimiento de acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día dieciocho de junio de dos mil quince y acuerdo de la Junta de Portavoces de siete de diciembre de dos mil diecisiete.

Abierta la sesión por la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta, el Pleno Corporativo adoptó los acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ORDEN D EL DÍA

❖ **ASUNTO ÚNICO:**

"PROPUESTAS DE RESOLUCIONES DERIVADAS DEL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD DE TOLEDO".

En primer lugar la **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA** expresa las siguientes palabras: Vamos a celebrar la segunda Sesión Extraordinaria del Pleno del Debate del Estado de la Ciudad. Como único asunto sería las propuestas y resoluciones derivadas del Debate del Estado de la Ciudad de Toledo. Reunida la Junta de Portavoces vamos a establecer un turno de cinco minutos por grupo municipal, Sr. Labrador cinco minutos, quien quiera utilizar los cinco minutos, quien no pues nada, para explicar las propuestas de su grupo, iremos por parte de los grupos municipales de menor a mayor. Empezaría el Sr. Paños del Grupo Municipal de Ciudadanos.

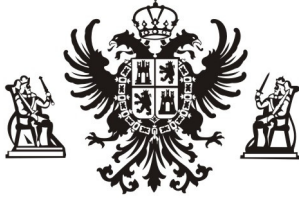
A continuación el **SR. PAÑOS MARTÍNEZ**, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos Toledo, quien expone lo siguiente: Buenos días a todos, gracias por venir, acompañarnos a esta segunda Sesión del Debate del Estado del Municipio, donde analizamos cómo se encuentra nuestra ciudad, donde hoy concretamente proponemos qué cosas qué soluciones, qué mejora. Todo el grupo ha trabajado en las ideas para mejorar nuestra ciudad. Como ya les dije el lunes, Ciudadanos hemos estado siempre y estaremos en el camino de la oposición constructiva, de escuchar a los toledanos y de hacer propuesta realistas. Que en principio pues den respuestas a un Toledo que merecen más, que merecen crecer, merecen contribuir estas propuestas a cimentar un Toledo de futuro. Quería decirle al Sr. Mateo, aunque se esfuerzan en colocarnos a la derecha, si yo fuera usted me preocuparía. Porque muchas de sus propuestas coinciden con las nuestras. Entonces tendríamos que analizarlo. Pero mire, la realidad es que Ciudadanos está centrado, queremos estar centrados en que Toledo funcione. En aportar propuestas que es la senda y camino que traíamos desde el principio y así lo vamos a hacer, y en mejorar. Hoy presentamos a este pleno para su votación quince iniciativas, las articulamos en cuatro grandes bloques, con la que pretendemos ayudar, construir, pues eso, una ciudad más moderna, más social, más innovadora y llena de oportunidades. Traemos un Toledo moderno, porque pensamos que tiene un enorme potencial y es nuestro deber aprovecharlo, utilizarlo de una manera eficiente, utilizar todos los recursos de los que disponemos. Y sobre todo emplearlo para generar nuevas sinergias. Aprovechemos el edificio Toletum, verdad, que lleva años inutilizado, desde Ciudadanos proponemos cederlo a asociaciones y colectivos de forma temporal para la celebración de actividades y eventos, hasta que le demos otra utilidad. Así como para trabajar y convertir a Toledo en una ciudad del diseño, a través de las artes e intercambio de experiencias y el conocimiento. No olvidemos el colectivo que garantizan nuestra seguridad, por eso proponemos impulsar la creación de un nuevo cuartel de policía local, tal y como habíamos dicho, y como se habían comprometido algunos, acometer mejoras también en el parque de bomberos. Los recursos naturales también deben de estar en nuestra agenda, por eso, en nuestro grupo proponemos poner en marcha campañas de concienciación de forma periódica, orientadas hacia el ahorro energético. Y también tener una atención especial al agua porque saben que entramos en una época complicada. En



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

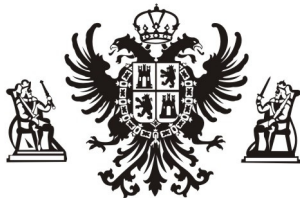
Ciudadanos apostamos además por una ciudad por y para los vecinos. Es hora que cada barrio de Toledo cuente, al menos con un parque y columpios accesibles para niños y niñas con capacidades diferentes. También proponemos crear un consejo de migrantes, como los que ya existen en Sevilla o Valladolid. Y elaborar una estrategia municipal para la inserción social para personas en riesgo de exclusión residencial y erradicación del chavolismo. Y sé que me dirán que necesitamos otras administraciones, ya lo sé. Pero se puede hacer y hay que ver sólo con mirar la estrategia que ha elaborado Zaragoza, es un ejemplo de ello. No hay excusas, no tenemos mucho tiempo que perder, hay que avanzar y ser competitivos, conectar a Toledo y a sus ciudadanos con el futuro, eso debe ser nuestro objetivo principal. Hay que trabajar y creo que todos los grupos estarán de acuerdo, garantizar la llegada de fibra óptica al casco. Y creo que los vecinos, en este caso, se merecen vivir en el presente como el resto de los ciudadanos. Fibra óptica en el casco y no solamente en el casco sino en el resto de la población. Yo creo que debemos ayudar al comercio, traemos alguna propuesta, al comercio tradicional a conectarse al presente y al futuro, por eso apostamos por crear y promocionar plataformas online. Para impulsarlo e instamos a potenciar proyectos que nos permitan formar parte de la red impulso. Un Toledo de oportunidad, verdad, donde las cosas, no son al azar, donde se trabajan y se atraen las oportunidades. También las económicas, por eso les traemos algunas propuestas económicas, como la revisión de valores catastrales y que se explore por otro lado unas nuevas vías para obtener una mayor financiación de la Unión Europea. Hablamos de otros fondos como Life, Horizont 2020, el Easi Eures, o el progress, verdad. Y en transparencia y participación, una ciudad abierta a los vecinos, eso es lo más importante y en lo que Ciudadanos cree. Por eso les proponemos publicar de manera pormenorizada los contratos menores. Incluir la informatización, toda la información que actualmente se omite en estos contratos, crear una comisión informativa especial de subvenciones, formada por un miembro de cada grupo municipal, tal y como regula la ordenanza reguladora que hay publicada. Y además es hora de volver a readmitir a los grupos de la oposición en la mesa general de negociación, donde nunca debieron sacarnos. Por tanto, bueno, termino, creo que no me haya pasado en el tiempo, Toledo merece mucho, merece más porque tenemos potencial como ciudad y ahí fuera hay miles de personas que están esperando que aquí, nosotros en el pleno trabajemos para ellos. Y que demos soluciones y avances rápidos a los problemas graves y también a los problemas cotidianos que ellos tienen.

Seguidamente el **SR. MATEO ÁLVAREZ DE TOLEDO**, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos Toledo, enuncia lo que sigue a continuación: Buenos días a todos, en el día de ayer hacíamos pública la presentación de la docena de propuestas que trae el Grupo Municipal de Ganemos Toledo a este pleno. Propuestas de en varios bloques, las que quisiéramos destacar el bloque que tiene que ver con cuestiones sociales y aquél que tiene que ver con participación y transparencia. En el bloque de propuestas de carácter social aportamos cinco propuestas, la primera de ellas tiene que ver con la situación de las personas en situación de vulnerabilidad y posibilidad de que puedan ser desahuciadas de sus viviendas. Entendiendo que el ayuntamiento como administración más cercana, administración que tiene más cerca a los ciudadanos, no puede al margen del debate de competencias, quedarse fuera en un asunto como éste. Por tanto, lo que proponemos son dos cuestiones. Por un lado que el ayuntamiento haga las veces de mediadores, como ya está haciendo de hecho, de facto, hasta este momento. Pero



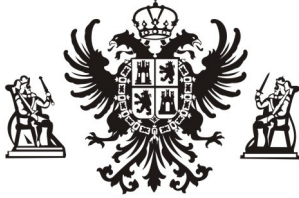
Excmo. Ayuntamiento de Toledo

también instamos a las entidades financieras a los bancos, para que nos entendamos, que tomen alguna medida, y que den algún paso. Que saquen, que hagan público el parque de viviendas que tienen vacío, en un momento en el que se está desahuciendo gente por un lado y se siguen teniendo viviendas vacías. Y el compromiso de este ayuntamiento, en el que la medida que la normativa legal nos lo permita, el no mantener relaciones contractuales ni contratar servicios financieros con aquellas entidades que sigan o que pretendan desahuciar gente. Siempre en el camino de conseguir que Toledo sea una ciudad libre de desahucios. Entendemos también que todos los avances que estamos teniendo en materia de transparencia y la administración electrónica y la nueva página web, debemos mejorar, más allá incluso, de lo que nos propone la misma normativa. Entendiendo que hay personas con dificultad lectora, bien debido al desconocimiento del idioma, edad, formación, etc., etc., proponemos la elaboración de una guía de recursos y servicios municipales, pero adaptada a las personas y colectivos que tengan dificultades lectoras. Y al igual también, la tercera medida de este bloque social, proponemos la elaboración de una guía de utilización del lenguaje no sexista, e incluso en la administración local. En el marco del trabajo, creo que importante y coordinado que está haciendo la Concejalía de Igualdad y el Consejo Municipal de la Mujer, ir más allá incluso de lo que nos obliga y los que nos queremos obligar, y que nuestros funcionarios/as tengan claro cuál es la forma, la vía o, ¿cómo se dice en periodismo?, libro de estilo, en este caso, del lenguaje no sexista e incluso para la administración local. Proponemos también en el avance que está llevando este ayuntamiento en materia de cooperación, la creación de un premio solidario Ciudad de Toledo, que permita que este ayuntamiento y el Consejo Municipal de Cooperación en el que estamos todos representados y además también todas las entidades del mismo carácter, que concedan cada año un premio, una mención, una distinción, a aquella entidad, aquella persona que se haya destacado especialmente en labores que tengan que ver con la solidaridad y con la cooperación. Y la última, una vieja reivindicación, entonces como Izquierda Unida ahora como Ganemos Toledo, de ir ampliando poco a poco en la medida que nos permita la normativa legal, las condiciones sociales y laborales y medioambientales, de los pliegos de contratación que se vayan poniendo encima de la mesa. Estas son las cinco que proponemos en materia social, dentro del apartado social. Dentro del apartado de eficiencia energética y de medio ambiente son dos las que ponemos. Algo que ya salió en el Debate del Estado del Municipio el otro día, que salió en el Consejo de Participación del Casco-Azucaica y que traemos aquí para terminar de cerrarla, que es regular el baldeo de las calles del Casco Histórico de la Ciudad. Eliminando su realización en período de sequía, siempre que se establezca así, por parte de los técnicos y optimizando el empleo del agua, en el desarrollo de otras técnicas de limpieza que seguro que las hay no. Las otras dos que tienen que ver con eficiencia energética, con medio ambientes, son la elaboración de un plan municipal de sequía, que actúe de forma preventiva y que esperemos que nos llegue y permita también gestionar nuestros recursos de la mejor manera para nosotros y para ser solidarios como lo hemos sido además este año con los municipios cercanos que tengan más complicación a la hora de gestionar recursos hídricos. Y la elaboración de un registro de la huella de carbono de los servicios municipales. Tenemos que ser pioneros y dar ejemplo en esto, no nos podemos pasar la vida diciendo a los ciudadanos que cuiden el medio ambiente y no hacerlo nosotros mismos. Por lo tanto elaborar ese registro de huellas de carbono, es decir, una especie de código rojo de la contaminación de los servicios municipales,



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

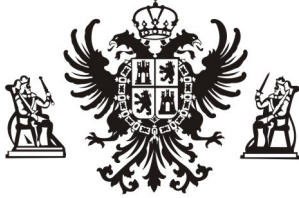
obviamente para evitarlo en el futuro más cercano. Dentro de la parte de transparencia y participación, aportamos dos ideas también, que van más allá, no solo de los compromisos del pacto del gobierno, sino de los compromisos generales. Dijimos en el Debate del Estado del Municipio que queríamos dar ejemplo y autoexigirnos como grupo municipal, en ese sentido, proponemos y vamos a intentar que se haga, que la Concejalía de la Juventud, una parte de su presupuesto, forme parte de los presupuestos participativos del año 2018, que no se limite solo a inversiones sino que desde la Concejalía de Juventud se den pasos en este sentido. Que tenga una programación no solamente económica sino también de actividades, que sea participada por los colectivos juveniles de la ciudad. Y la parte de transparencia, la elaboración de acuerdo marco, para la gestión y contratación de publicidad institucional. Para que quede permanentemente, evidentemente de quien gobierne el ayuntamiento, que queden claras las normas para la gestión y la contratación de publicidad institucional. De forma transparente, de forma clara y de forma concreta y de forma pública. Finalmente fuera de estos bloques sociales, de medioambiente, de participación y transparencia aportamos dos propuestas más. Una tiene que ver con la creación por la habilitación de espacios municipales como espacio de cultura y arte contemporáneo. Que nos permita poner en valor otro tipo de patrimonio, más allá del monumental, Toledo Ciudad Patrimonio de la Humanidad, pero no sólo por la Catedral, el Alcázar o la calle tal o cual, sino también por el patrimonio artístico y de cultura que nuestros jóvenes y no tan jóvenes, siguen trabajando en el ámbito de la cultura contemporánea. Entendemos que el ayuntamiento no debe quedarse al margen y debe buscar complicidades con estos colectivos. Y la última la apuntaba también el Sr. Paños, en relación con la posibilidad de la fibra óptica u otro tipo de sistema, que permita también tener una banda ancha, un tránsito de internet, un tráfico, perdón, de internet, lo suficientemente útil. No podemos pretender que vengan empresas y pequeños comercios al casco, cuando tienen dificultades para conectarse. Dicho esto que es un poco el resumen de las propuestas, dedicaré sólo un minuto de algunas propuestas que no son las de mi grupo. Decía el Sr. Paños, propuestas realistas, hombre, realistas proponernos la construcción de un cuartel de la policía, cuando sabe usted que no lo podemos hacer, pues mucho realismo no aporta. Eso sí, queda muy bien, queda muy bien, fenomenal ponerlo ahí encima de la mesa. Y luego, perdóneme que le diga también con lo de realistas, que cedamos Toletum a las asociaciones, pues estaría muy bien, ¿pero quién paga?, ¿nosotros en el ayuntamiento nos hacemos cargo de los gastos?, porque eso tiene un gasto de mantenimiento, limpieza. Creo que hay que ser un poco serios a la hora de hablar de realismo. Y hay alguna de las cuestiones, en materia de transparencia le pasa también al Partido Popular, yo les invito, de verdad, a que gasten un día veinticinco minutos, media hora, en la página web municipal. Y si no estoy seguro que mi compañera Helena Galán les echa una mano, que hay veces que con dos clic van a tener la misma información que llevábamos pidiendo algún tiempo. No nos hagan perder el tiempo en esas cuestiones. Con respecto a las propuestas en líneas generales, eh, sin entrar en ninguna particular, que presenta el Partido Popular, yo lamento Sr. Labrador decirle algo que ya está harto de escuchar, pero no me queda otro remedio de decírselo. Es que en ejercicios de cinismo político no entro. Y que yo con ustedes en materia de Servicios Sociales, Educación y en Sanidad no voy ni al bar de la esquina, ni siquiera en Navidad. No voy a entrar en su juego, de habernos, y perdóneme que se lo diga con este leguaje, hecho la puñeta durante cuatro años a esta ciudad,



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

recortándonos y cerrándonos edificios para juntarme con usted ahora a la hora de exigir que se abran. Eso sí, eso no quita que yo vaya a seguir trabajando para que eso se consiga, y vaya exigiéndole a la junta que cumpla con sus compromisos. Sin ustedes, cada uno por su camino, pero lo seguiremos haciendo. Una última cuestión, no vale todo, yo creo que no vale todo. Usted sabe perfectamente, lo sabe perfectamente, que el superávit no se puede dedicar a tapar el amianto. Lo sabe usted perfectamente. Y aun así se han empeñado en hacer una propuesta en ese sentido. Yo creo que hay que ser un poco serios, y aunque estemos en Navidad, y estemos en precampaña continua esta comunidad autónoma dentro de un tiempo, creo que no vale absolutamente todo. En todo caso sí le digo que apoyaremos algunas de sus propuestas, las que tienen, efectivamente, alguna que ver en materia social en nuestra ciudad. Muchas gracias y perdonen que me haya pasado un poquito en el tiempo.

Toma la palabra el **SR. SABRIDO FERNÁNDEZ**, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, quien manifiesta lo que sigue: Las propuestas que hoy traemos son en consecuencia del debate que tuvimos el pasado martes, donde la Alcaldesa puso de manifiesto unos datos de como Toledo funciona, que actuaciones se están llevando a cabo y qué actuaciones se van a llevar en el futuro en el marco de un diseño de Toledo, de un plan y un proyecto para la ciudad muy ambicioso. Un proyecto ordenado, sostenible, con una producción de servicios, industrias y comercios que garanticen el empleo y el bienestar de todos los ciudadanos, sin dejar fuera a los más desfavorecidos. Un proyecto que no cabe duda que tiene como uno de sus pilares esenciales, como una de nuestras señas de identidad el Toledo Histórico, nuestro patrimonio, cultura, que porque es universal es de todos. Pero sin olvidar que queremos una ciudad integrada en la que todos los barrios se sientan importantes y en la que todos se puedan sentir orgullosos de Toledo. Y también como decíamos el martes, queremos que este proyecto sea un proyecto compartido en el ámbito de sus competencias y funciones por todas las administraciones. Por ello, vamos a proponer unas actuaciones en el ámbito de los siguientes aspectos. En el desarrollo económico, nuestras propuestas van dirigidas a potenciar los medios de comunicación e infraestructuras, que garanticen las conexiones de nuestra ciudad con las grandes redes nacionales, para lo que exigiremos al Gobierno de España la ejecución del tramo Toledo-Ocaña de la autovía 40. También es importante la reordenación progresiva de la puesta en marcha por la Junta de Comunidades de las infraestructuras paralizadas durante los años 2011-2015. Pondremos en marcha un plan de ayudas al comercio tradicional de Toledo. Y aumentaremos la cooperación para llevar a cabo políticas activas de empleo y centros de espacios como centros de formación. Al mismo tiempo que potenciaremos un turismo sostenible. En el ámbito del patrimonio histórico y cultural, manifestamos y proponemos la necesidad de potenciar el Consorcio de Toledo, recuperando mayor aportaciones del Estado, como una herramienta fundamental para el mantenimiento de nuestra ciudad. Asimismo, proponemos la rehabilitación de las murallas, así como de los Ábsides de Santiago del Arrabal. Y desde luego, apostamos por mantener la colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha, en el marco de Toledo como Ciudad Universitaria. Con un proyecto de ciudad integrada, apostamos por un plan de movilidad sostenible, por un plan de adecuación y mejora de los accesos viarios en la ciudad de Toledo, por la implantación de un plan de vivienda y rehabilitación y por la dotación de servicios en todos los barrios. De servicios culturales, deportivos, cívicos y culturales como



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

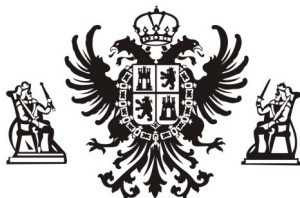
puede ser la Sala Talía, la Biblioteca, la Biblioteca de Santa María de Benquerencia, la Biblioteca de Azucaica, o el Centro Cívico de Santa Bárbara. Y como no, para nosotros siempre será un compromiso que es el Tajo, nuestro mejor, referente para el patrimonio medioambiental, con un rechazo a todos los trasvases y una puesta por garantizar un caudal ecológico de calidad de agua y recuperación de riberas. Por supuesto apoyaremos todas las medidas que apuntan a la estabilidad y eficiencia de los recursos y a la solidaridad. Y no podremos apoyar aquellos que pretenden, de alguna manera, consciente, saben que no podemos ayudar porque o bien no son posibles realmente o están fuera de nuestro ámbito competencial.

Finalmente en el turno de intervenciones, el **SR. LABRADOR ENCINAS**, Portavoz del Grupo Municipal Popular, añade lo siguiente: Buenos días a todos, el otro día tuvimos el debate y creo que quedó clara la posición del Partido Popular de defender los intereses de la Ciudad de Toledo. Y precisamente las propuestas que presentamos son en este ámbito. En primer lugar en el ámbito social. Nosotros creemos que hay que manifestarlo y no se puede votar en contra de la reapertura del Hospitalito del Rey o poner en valor de una vez y de forma definitiva el Centro de mayores de Santa Bárbara. Igual creemos que es necesario el dar cabida de una vez y participación a nuestros mayores a través de nuestro Consejo de Mayores, que está regulado y que no se viene celebrando en los últimos años. Y creemos que es buen avanzar en estas infraestructuras y hemos introducido algunas, que ya estuvieron el año pasado, pero que no se han desarrollado, como el Cerro de los Palos. Que espero que lógicamente vuelva otra vez a contar con el apoyo de su grupo, aunque sea en cuestiones de asuntos sociales y que esa alergia que tiene el representante del Grupo Ganemos, se pueda ver esquivada en estos momentos, cuando prima el interés social, como hacemos desde el Partido Popular. Estamos de acuerdo también que hay que proteger el medio ambiente. Y hay que hacerlo, primero empezando por nuestras propias competencias. Y por las actuaciones que tiene que hacer este ayuntamiento, antes o al mismo tiempo, que se exigen en otras administraciones. Nadie entiende de los ciudadanos, que uno se ponga a arreglar una casa ajena, sin antes, previamente haber limpiado la propia. Nosotros también proponemos, en el ámbito de la participación, que sea real, que no sea un brindis al sol. Por ejemplo, no entenderíamos que no se vote a favor de una propuesta en la que sencillamente pedimos que se cumpla lo acordado en los consejos de participación, ni más ni menos. Y además ponemos dos ejemplos concretos que se aprobaron por unanimidad. No creo que ningún ciudadano del Casco Histórico, entienda que un representante del Grupo Socialista vota a favor de una propuesta de una asociación de ese consejo, y que el pedir, que se ejecute los acuerdos de ese consejo, no se voten a favor pro los mismos representantes del partido en otra sede cuando no se ha cambiado ni una sola coma. Y desde luego defendemos la transparencia, la transparencia también empieza por los contratos. Y creemos que los contratos deben realizarse fundamentalmente con publicidad. De la misma forma que creemos que es necesario hablar de infraestructuras. Mire, vamos a apoyarles en muchas de las cuestiones de infraestructuras, que ya trajeron el año pasado. Pues claro que vamos a seguirlos apoyando. Y probablemente las apoyaremos si se celebra el próximo Debate del Estado del Municipio cuando vuelvan a traer las mismas actuaciones en infraestructuras, pues claro que se las apoyaremos. Pero miren, nosotros creemos que hay que darles soluciones y soluciones al POM. Y soluciones también a donde están realizando el trabajo los funcionarios de esta casa. Y desde luego, el cuartel de la policía y



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

bomberos son un ejemplo de cómo no se debe de prestar un trabajo en esas condiciones. Porque son condiciones que ustedes mismos saben, que no son aceptables. Fíjense, que este año volverán a traer al presupuesto la compra de taquillas como trajeron el año pasado. Fíjense, ni siquiera en infraestructuras, en mobiliario, pues seguiremos apoyando, porque creemos que es bueno, aunque no las hayamos presentado nosotros. Desde luego hemos presentado mociones para reducir la carga impositiva. Sea lógico, si este año ha habido 9 millones de superávit, es evidente, que se recauda más de lo que se debería exigir a los ciudadanos para garantizar la prestación de servicios, y por eso tenemos ese superávit. Igual que creemos que para fomentar la economía de esta ciudad, se debe reducir la tasa de reapertura de establecimientos, porque es lo que piden los empresarios y los emprendedores y autónomos, en el momento que más difícil les es para ellos. Cuando van a iniciar la actividad es cuando más hay que ayudarles, no desde luego, cuando tienen una situación ya consolidada, que también. Desde luego, queremos también el que se baje el impuesto como el IBI y se haga a través de una valoración catastra, que los inmuebles valgan lo que valen en la actualidad. No lo que valían, o las valoraciones del 2008. Y creemos que eso lo aprueban la mayoría de los ciudadanos, por no decir absolutamente todos. Y creemos que todo esto se debe hacer con el apoyo de los trabajadores de esta casa, y por eso pedimos para ellos, que se realice una RPT que sea adecuada a la realidad actual, con una valoración de todos los puestos de trabajo, no de unos sobre otros, sino de todos los puestos de trabajo. Porque hay contradicciones en complementos, como nocturnidad, penosidad, como peligrosidad, que desde luego no se adecuan a la realidad. Y es el momento de realizarlo. Y acabamos con una, que siempre dice que es imposible últimamente el Sr. Mateo, mire Sr. Mateo, sí se puede retirar el amianto con el superávit. Porque retirar el amianto viene recogido en inversiones financieramente sostenible. Léalo, retirada de residuos viene expresamente, expresamente y por más que diga que no, si sabemos que sabe leer, sabemos que sabe leer, coja la regulación y ya verá como viene. Retirada de residuos, expresamente, expresamente viene señalada. Y es una cuestión de voluntad. Mucho te quiero, pero pan poquito. Acabo con esto del amianto porque me parece que es fundamental, me voy a referir sólo por treinta segundos a las otras. Miren, nosotros vamos a votar a todas las enmiendas de todos los grupos que sí. Porque hemos mirado, no es que nosotros no lo hagamos en Navidad, por cierto, me alegra de que crean en el espíritu de Navidad, ya sólo les faltan creer en los Reyes aunque sea Magos, pero eso ya sé que será difícil. No por el hecho de ser en Navidad, porque consideramos que las propuestas, o hemos querido ver en las propuestas la parte positiva. Y aunque en algunas ciertamente la redacción estaba pensada para que este grupo no las apoyara, nosotros creemos, a diferencia del Sr. Mateo, que primero están los ciudadanos y luego está la ideología. Y vamos a votar todo lo que creemos que es necesario y bueno para la Ciudad de Toledo. Y acabaré con dos cuestiones. Mire, le vamos a apoyar la del Consorcio, pero está bien pedir a otras administraciones, pero nosotros ponemos 300.000 euros, les hemos dicho aumentemos nuestra partida. Nosotros creemos que debe de aumentarse nuestra partida. Y en segundo lugar, han citado dos veces lo de las murallas, si usted Sra. Alcadesa tiene una carta del Delegado del Gobierno que le dice que el Plan de Murallas se está realizando, y de hecho, ya la han avisado que lo primero que se empieza es con la Puerta del Cambrón y le llegó en julio de 2017. Mire a ver, se le habrá traspapelado su correo. En definitiva, vamos a apoyar las mociones porque creemos que es bueno para Toledo. Y lo hacemos independientemente de que haya



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

afirmaciones en las mociones que no nos agrada. Pero nos agrada mucho más defender los intereses de los toledanos.

Antes de proceder a la presentación de las mismas, la Sra. Carnero Fernández, manifiesta su intención de no votar en ninguna de las proposiciones presentadas

PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS TOLEDO

PROPUESTA Nº1

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

MEJORA DEL CUARTEL DE LA POLÍCIA LOCAL Y EL PARQUE DE BOMBEROS

Ante el deterioro y la escasa funcionalidad del actual cuartel de Policía Local, se propone elaborar un proyecto y ejecutar la construcción de un nuevo cuartel que garantice unas óptimas condiciones de seguridad y salubridad para los agentes y personal que trabajan en él, solicitando la ayuda de terceras administraciones. Asimismo, acometer un proyecto de mejora integral de las instalaciones que acogen actualmente el Parque de Bomberos de Toledo.

PROPUESTA Nº2

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

TOLETVM CULTURAL

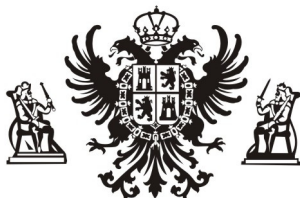
Potenciar el uso de este edificio municipal infrautilizado para la realización de actividades y eventos culturales, deportivos o de carácter social, poniéndolo a disposición de asociaciones y colectivos de la ciudad bajo el cumplimiento de los criterios y condiciones previamente establecidos por el Ayuntamiento.

PROPUESTA Nº3

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

TOLEDO, CIUDAD DE DISEÑO

Con el objetivo de generar economía, crear empleo y **fortalecer la especialización y la empresa de nuestra ciudad**, así como **promover la diversidad cultural** y el intercambio de experiencias y conocimiento, poner en marcha una estrategia municipal que aúne e impulse **diseño, arte y cultura**. **Esta estrategia implicaría aumentar el apoyo municipal al arte** y a los centros de diseño, el impulso del diseño arquitectónico y los eventos culturales promovidos entre los jóvenes así como implantar iniciativas que fomenten el desarrollo de la creatividad y el talento.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

PROPUESTA Nº4

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN SOBRE AHORRO ENERGÉTICO

Diseñar y poner en marcha de forma periódica campañas específicas de concienciación orientadas a diversos colectivos (vecinos, estudiantes, empresas...) con el objetivo de impulsar el ahorro de recursos naturales en nuestra ciudad. Proponemos dedicar especial atención al ahorro de agua, dada la situación de sequía que vivimos en el país y que afecta gravemente a municipios de nuestro entorno.

PROPUESTA Nº5

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

CONSEJO DE PERSONAS MIGRANTES

Elaboración de un reglamento y puesta en marcha de un Consejo de Personas Migrantes a través del cual se instrumentalice en nuestro municipio la participación de este colectivo y las asociaciones que representan sus intereses. El consejo contaría con la implicación de todas las áreas de gobierno, representantes de todos los grupos políticos y estaría abierto, además, a la participación de la administración regional y nacional. Entre los objetivos del Consejo estaría promover la participación de migrantes en iniciativas individuales o colectivas, impulsar el asociacionismo y el trabajo en red, coordinar sus demandas e impulsar la solidaridad y la cooperación entre la comunidad migrante y la población autóctona así como trabajar para lograr su representación en la vida pública social y cultural y económica de la ciudad.

PROPUESTA Nº6

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA INSERCIÓN SOCIAL DE COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL, SOCIAL Y ERRADICACIÓN DEL CHABOLISMO

Desarrollar una estrategia municipal orientada a la inserción social de colectivos en situación de exclusión residencial, social y erradicación del chabolismo en el municipio de Toledo. El documento debería recoger un informe de la situación actual del chabolismo-infravivienda en el municipio de Toledo, los principios rectores de la estrategia así como líneas de actuación y medidas concretas en las que se implique a otras administraciones competentes como la Junta de Comunidades y el Estado.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

PROPUESTA N°7

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

PARQUES ADAPTADOS A MENORES CON CAPACIDADES DIFERENTES

Habilitar parques con columpios adaptados para niñas y niños con capacidades diferentes en todos los distritos del municipio; de tal forma que, a corto plazo, exista en cada uno de los barrios al menos un centro de recreo accesible para este colectivo. Sentar las bases para que se produzca una adaptación paulatina de todos los parques a medio y largo plazo.

PROPUESTA N°8

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

IMPLANTACIÓN DE FIBRA ÓPTICA EN TODO EL MUNICIPIO

Explorar las vías para garantizar el servicio de fibra óptica en las viviendas particulares de todos los distritos de la ciudad. En aquellos casos en los que las compañías aleguen falta de rentabilidad económica, como sucede en el Casco Histórico, buscar financiación europea para garantizar este servicio a los domicilios de la zona centro.

PROPUESTA N°9

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

PLATAFORMAS Y PORTALES ON-LINE PARA EL COMERCIO

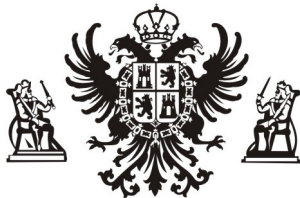
Creación y promoción de plataformas y portales on-line orientados a impulsar el comercio tradicional. Esta iniciativa debe ir acompañada de una correcta estrategia de comunicación para la promoción y estímulo del consumo a través de estas herramientas.

PROPUESTA N°10

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

RED INNPULSO

Potenciar proyectos de innovación en la ciudad de tal forma que Toledo pueda participar en las convocatorias del Ministerio de Economía para acceder a la distinción



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

de ciudad de la Ciudad de la Ciencia e Innovación, pasando a formar parte de la Red Innpulso, foro de encuentro de políticas locales innovadoras.

PROPUESTA Nº11

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

TRANSPARENCIA DE CONTRATOS MENORES

Publicar la relación pormenorizada de contratos menores, incluyendo número de licitadores, publicidad de modificados, duración; debiendo responder los mismos a necesidades puntuales perfectamente definidas, presentándose tres presupuestos como mínimo, en la tramitación de contratos menores superiores a mil euros e informando trimestralmente de este tipo de contratos.

PROPUESTA Nº12

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL DE SUBVENCIONES

Que las Bases Regulatoras que han de regir la convocatoria de subvenciones a Asociaciones de Vecinos de Toledo contemplen una la creación de una Comisión Informativa Especial de Subvenciones formada por un concejal de cada grupo municipal, tal y como lo prevé la Ordenanza reguladora de la concesión de subvenciones.

PROPUESTA Nº13

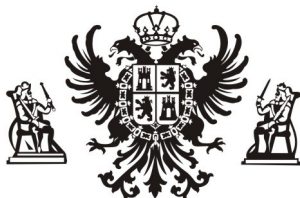
Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

READMISIÓN A LOS GRUPOS DE LA OPOSICIÓN EN MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN

Recuperar la representación de todos los grupos políticos que forman esta Corporación municipal en la Mesa General de Negociación a fin de garantizar la mayor transparencia posible a la hora de, entre otras cuestiones, negociar los puestos de trabajo o revisar la documentación que justifique las modificaciones propuestas.

PROPUESTA Nº14

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

MAYOR FINANCIACIÓN DE LA UE

Explorar las vías para obtener una mayor financiación directa de la Unión Europea a través, entre otros, de la Dirección General de Fondos Comunitarios dependiente del Ministerio de Hacienda, mediante la participación en más programas y acciones urbanas innovadoras a través de URBACT –planes de transformación de barrios, ecobarrios o programas de rehabilitación integrales de cascos urbanos-, LIFE – promoviendo programas que implante tecnologías innovadoras en agua, residuos y aire-, HORIZON 2020 –creando un consorcio formado por grupos de investigación, empresas y usuarios con el objetivo de financiar iniciativas innovadoras, EaSI – promoviendo el empleo y la innovación social y combatiendo la exclusión social y la pobreza o los programas EURES, PROGRESS y MICROFINANCIACIÓN PROGRESS.

PROPUESTA Nº15

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

REVISIÓN DE VALORES CATASTRALES

Dado que la última ponencia de valores se aprobó en 2007, solicitar una revisión de valores catastrales a la Oficina General del Catastro dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda con el objetivo de amortiguar la incidencia que en el mercado inmobiliario ha tenido la crisis económica que atravesamos en los últimos años y adaptar los valores a la realidad de mercado actual.

PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL GANEMOS TOLEDO

PROPUESTA Nº16

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

SOBRE EL USO RESPONSABLE DEL AGUA EN EL BALDEO

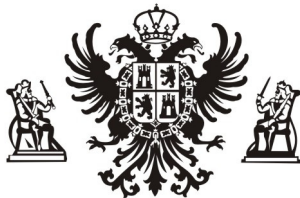
Regulación del baldeo, la optimización del recurso con mejoras tecnológicas y la restricción e incluso eliminación, llegado el caso, en épocas de sequía persistente.

PROPUESTA Nº17

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

ELABORACIÓN DE UNA GUÍA DE UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE NO SEXISTA E INCLUSIVO.

Dentro de la primera programación anual que se derive del II Plan de Igualdad, incluir la elaboración de una Guía de Utilización del Lenguaje No Sexista e Inclusivo



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

en la administración local, que incluya ejemplos prácticos y sugerencias para su utilización en documentos administrativos, normas legislativas, bases y convocatorias públicas, documentos y modelos a disposición de la ciudadanía, comunicaciones municipales, notas de prensa, publicidad institucional, etc., así como en la web municipal.

PROPUESTA N°18

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

PLAN MUNICIPAL DE EMERGENCIA PARA LA SEQUÍA

Elaboración, en el marco del Pacto de Toledo por el Tajo, de un Plan Municipal de Emergencia para la sequía que deberá tener en cuenta las reglas y medidas previstas en los Planes Especiales de Sequía que elaborarán el Organismo de Cuenca y que luego pueda ser validado por la CHT.

PROPUESTA N°19

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

FIBRA ÓPTICA EN EL CASCO HISTÓRICO

La creación de un grupo de trabajo del que formen parte vecinos y vecinas, personas expertas y operadoras, con la presencia del Ayuntamiento, para analizar y encontrar soluciones técnicas que permitan conectar el Casco con las redes de fibra óptica u otras modalidades que permitan banda ancha.

PROPUESTA N°20

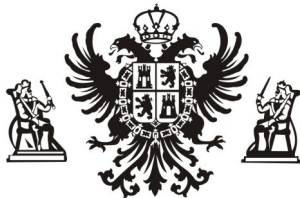
Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO.

Elaborar un registro de la huella de carbono de las operaciones municipales de alcance 1 y 2 de Edificios municipales, vehículos municipales y transporte público, y alumbrado público y fuentes, y la elaboración de un Plan de Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

PROPUESTA N°21

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

CLÁUSULAS SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Se revise y actualice la instrucción reguladora relativa a la inclusión en los pliegos de cláusulas de criterios de adjudicación sociales y medioambientales del Ayuntamiento de Toledo de manera que sea obligatoria la inclusión de estas cláusulas en todos los contratos celebrados por el Ayuntamiento de Toledo, sus organismos autónomos y las entidades del sector público municipal, que tengan por objeto la ejecución de obras, prestación o gestión de servicios, a través de los diferentes tipos de contratos o sistemas de racionalización de la contratación regulados en el TRLCSP, más allá de cláusulas para dirimir empates.

En concreto, los órganos de contratación, deberán incluir las especificaciones técnicas relativas a los siguientes términos:

1. la obligación de que los bienes o servicios objeto del contrato hayan sido producidos o se desarrollen respetando las normas sociolaborales vigentes de España, la Unión Europea o la Organización Internacional del Trabajo.
2. que tengan en cuenta la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con diversidad funcional, así como los criterios de accesibilidad universal y de diseño universal o diseño para todas las personas, tal y como son definidos estos términos en el TRLGDPD.
3. que incorporen la perspectiva de género en los contratos que celebren, a través de cláusulas sociales relativas a la igualdad entre mujeres y hombres; empleo de lenguajes no sexista en documentación, materiales o información pública que utilicen.
4. que defiendan la estabilidad en el empleo de las personas trabajadoras mediante la consideración en la determinación del precio del contrato del salario base establecido en el Convenio Colectivo que resulte de aplicación más el complemento de antigüedad y la inclusión específica de previsiones relativas al mantenimiento de los derechos de las personas trabajadoras en caso de transmisiones de empresas y centros de actividad cuando proceda.
5. que en materia de seguridad y salud laboral consideren especificaciones técnicas relativas al cumplimiento normativo y a la adopción de medidas especiales en el caso de que de la ejecución del contrato puedan derivarse daños.
6. que en materia de empleo, incluya especificaciones técnicas relativas a la afiliación a la seguridad social para el control del empleo sumergido y sobre la subcontratación, especialmente en los contratos de obras.
7. que incluyan cláusulas medioambientales como el uso de papel ecológico y/o respetuoso con el medio ambiente en todas las publicaciones, cartelería o material publicitario fruto del contrato o convenio con el Ayuntamiento.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN JUVENTUD

1. Poner en marcha presupuestos participativos en juventud estableciendo que una parte del presupuesto de la concejalía de juventud forme parte de los presupuestos participativos.
2. Crear las bases para una convocatoria desde la concejalía de juventud, con las que se posibilite a los y las jóvenes de la ciudad participar en la elaboración de los programas de la concejalía.
3. Crear un Foro Joven de Participación en el que se concretará el resultado de la evaluación efectuada y se dará a los y las jóvenes la posibilidad de participar en la elaboración de los programas.

PROPUESTA N°23

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

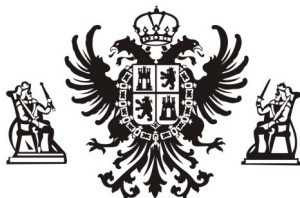
PUBLICIDAD INSTITUCIONAL

Elaborar un modelo de acuerdo marco de duración al menos anual y un conjunto de reglas de contratación para la materialización de la compra de espacios publicitarios, campañas y demás soportes de publicidad institucional municipal que permitan una gestión transparente de los contratos, estableciendo reglas de racionalización, que prioricen su eficiencia y eficacia.

Para ello se establecerán una serie de criterios objetivos de valoración que consideren entre otros aspectos: relevancia y visibilidad del espacio publicitario ofertado, la audiencia o difusión por todos sus canales, la calidad y originalidad de los contenidos del medio, la profesionalidad y estabilidad en el empleo de las empresas de comunicación con las que se contrate, el número de personas empleadas y la estabilidad laboral, así como la existencia de periodistas titulados, entre otros criterios.

PROPUESTA N°24

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ESPACIO CULTURAL CONTEMPORÁNEO

Habilitar espacios municipales en los que desarrollar acciones de cultura contemporánea, contando con artistas y entidades locales, y poniendo en valor los fondos museísticos y documentales de los que dispone la ciudad en materia de arte contemporáneo.

PROPUESTA Nº25

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

DESAHUCIOS

El Ayuntamiento de Toledo priorizará de una manera relevante la contratación de servicios financieros con entidades que den soluciones habitacionales a personas en situación de desahucio y desarrollen planes sociales con su parque de viviendas. En la medida que lo permita la normativa de contratación pública, incluirá en los pliegos de condiciones medidas que excluyan a las entidades que ofrezcan estas posibilidades y que valoren positivamente a quien sí lo haga, adquiriendo el compromiso de no contratar con entidades bancarias que lleven a cabo desahucios en nuestra ciudad.

PROPUESTA Nº26

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

LECTURA FÁCIL

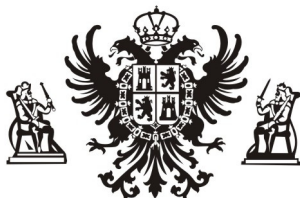
Elaborar una guía recursos y servicios municipales adaptada a las necesidades de estos colectivos para que puedan conocer y acceder con más facilidad a los diferentes servicios y gestiones municipales.

PROPUESTA Nº27

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

CREACIÓN DEL PREMIO SOLIDARIO CIUDAD DE TOLEDO

Crear por primera vez el premio solidario Ciudad de Toledo que reconozca las iniciativas, acciones y causas solidarias llevadas a cabo por personas, asociaciones, ong´s o entidades de nuestra ciudad, así como valore su trayectoria en materia de solidaridad y cooperación y su impacto en la mejora de la vida en Toledo.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA TOLEDO

PROPUESTA Nº28

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Instar al Gobierno de España a un compromiso firme con el desarrollo de la ciudad de Toledo a través de su Consorcio, no reduciendo más su aportación económica, sino invirtiendo su tendencia e incrementando su aportación anual, ya que a lo largo de la existencia del mismo se ha ido reduciendo de forma considerable la aportación del Estado, pasando de 4.003.000 € en 2007 a 1.411.181,54 € en 2017.

PROPUESTA Nº29

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

En materia de comunicación e infraestructuras, solicitar al Gobierno de España:

- La ejecución del tramo Toledo-Ocaña de la Autovía A-40, siendo esta una de nuestras vías esenciales para completar nuestros accesos y que permita comunicar nuestro Polígono Industrial con el eje mediterráneo y las grandes redes nacionales.
- El encendido del alumbrado de la autovía entre santa Bárbara y el Polígono, que permanece apagado con el pretexto de la crisis.

PROPUESTA Nº30

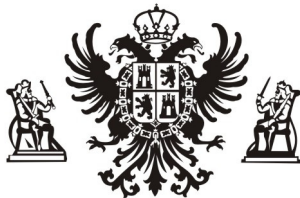
Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Instar al Gobierno de España su intervención para continuar la rehabilitación del Patrimonio de la ciudad de Toledo:

- Rehabilitación de las murallas, especialmente el tramo comprendido entre la Puerta del Cambrón y la Puerta de Alfonso VI.
- Instar al Gobierno de España así como a las distintas instituciones competentes la rehabilitación de los ábsides de Santiago del Arrabal, templo del siglo XIII que es conocido popularmente como "Catedral del Mudéjar" y que es Monumento Nacional.

PROPUESTA Nº31

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Pedir al Gobierno de España un compromiso firme con nuestro río Tajo en distintas materias:

- Garantizar el cumplimiento de la Directiva Marco del Agua.
- Garantizar un Caudal Ecológico real que sea suficiente para mantener y restaurar la vida del río.
- Rechazar unos trasvases que están esquilmando nuestro futuro, nuestro desarrollo y nuestro principal patrimonio medio ambiental.
- Garantizar la calidad de su agua.
- Realización de acciones necesarias para la recuperación y regeneración de la vegetación de ribera y conservación y mejora del espacio fluvial.
- La realización progresiva de las actuaciones extraídas del proyecto de Integración del río Tajo en la ciudad de Toledo, debatidas y consensuadas en el seno del Consejo del Pacto de la Ciudad de Toledo por el río Tajo y remitidas al organismo de cuenca para la búsqueda de financiación y puesta en marcha.
- Nuestro derecho, junto a todos los municipios ribereños, a participar públicamente en la toma de decisiones en lo que respecta al río y su cuenca.

PROPUESTA N°32

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Instar a la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha a :

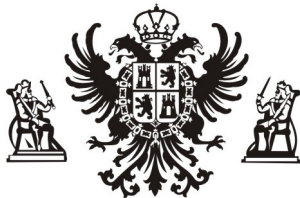
- Reanudación progresiva y puesta en marcha de las infraestructuras paralizadas por el Gobierno Regional durante los años 2011-2015.
- Continuar los trabajos, que ya se han iniciado en materia de amianto, que garanticen la no existencia de riesgo para la salud de la personas y seguir trabajando en las indicaciones del Informe de Emgrisa; apostando entre todos por la retirada definitiva del amianto y comprometiéndose el ayuntamiento de Toledo a realizar las mediciones en el aire y evaluar la eficacia de las medidas aplicadas para la retirada y sellado del amianto en el barrio del Polígono, como nos hemos comprometido con los vecinos.

PROPUESTA N°33

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Dentro del Marco del Pacto por el Desarrollo Económico y el Empleo:

- Aumentar la aportación necesaria para llevar a cabo Políticas Activas de Empleo en colaboración con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Diputación Provincial de Toledo, para todas aquellas toledanas y toledanos que tienen más dificultades de inserción en el mercado laboral a través del Plan de Empleo, los talleres de Empleo, Garantía +55, Garantía Juvenil y Lanzadera.
- Convertir el antiguo edificio de COCEMFE, ubicado en el Paseo de Sisebuto, en un Centro de Formación y empleo para poder llevar a cabo todos los programas



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

de políticas activas de empleo, que el próximo año llegarán a más de 500 personas.

PROPUESTA Nº34

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Poner en marcha un Plan de Dinamización y Ayudas al Comercio Tradicional de Toledo, para potenciar su modernización y desarrollo en las zonas residenciales.

PROPUESTA Nº35

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Llevar a cabo un programa de actuación en la Biblioteca Municipal del Polígono para mejorar los problemas estructurales que presenta y adecuar su estructura interior incorporando un nuevo espacio infantil, completando así las actuaciones de reforma y modernización de la misma.

PROPUESTA Nº36

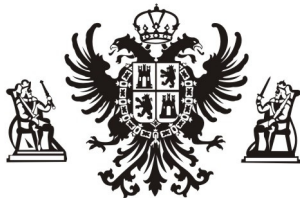
Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Plan de Movilidad Sostenible:

- Plan de Control de Tráfico destinado a evitar la congestión del tráfico en días señalados por motivo de algún evento destacado o por la festividad de otras ciudades como Madrid; indicando al conductor los distintos aparcamientos disponibles así como el transporte alternativo del que pueden disponer para moverse por la ciudad.
- Avance de mejoras en la seguridad del tráfico tomando medidas en beneficio de los peatones y estudiando los puntos más conflictivos de la ciudad de Toledo: iluminación de los pasos de peatones, control de velocidad por radar, pintado de los pasos de peatones y señalización, nuevos pasos de peatones, etc.
- Plan de Transporte con participación ciudadana y creación de nuevas líneas de autobuses urbanos.
- Ampliación de los horarios en zona verde para los residentes del Casco Histórico.
- Gratuidad en las tardes del mes de agosto del servicio público de Ordenación Reguladora de Aparcamiento (ORA) en toda la ciudad.

PROPUESTA Nº37

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Dotación de mobiliario adecuado que mejore la prestación y cobertura de los Servicios en nuestra ciudad:

- Dotación y equipamiento técnico de la Sala Thalía, para convertirse en un centro cultural de referencia.
- Acondicionamiento del centro Cívico de Sta. Bárbara, reforzando su uso cívico y cultural.
- Biblioteca Municipal de Azucaica, ampliando su espacio.
- Dotación Básica de viviendas de Atención en Emergencias Sociales del Tránsito.
- Acondicionamiento de las instalaciones del Archivo Municipal para la difusión y exposición de la biblioteca perteneciente a la "Colección Luis Alba".

PROPUESTA Nº38

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Implantación del I Plan de Vivienda y Rehabilitación de Toledo, que apostará decididamente, además de por la promoción, por la rehabilitación. Un Plan que contará con una Ordenanza de Rehabilitación de Viviendas para aplicación en edificios más antiguos fuera del marco del Casco Histórico.

PROPUESTA Nº39

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Plan de adecuación y mejora de los accesos y viarios de la ciudad de Toledo:

- Plan de mejora de pavimentación en el casco Histórico.
- Reordenación y acondicionamiento de las entradas a la ciudad de Toledo.
- Reordenación del viario del Polígono Industrial. Avenida rio Jarama (Fase I)

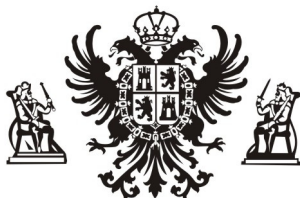
PROPUESTA Nº40

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha en distintos proyectos, en una apuesta clara por Toledo como ciudad universitaria:

- Pondremos en marcha el Servicio EDUROAM, que tiene como objetivo conseguir un espacio de internet común, que permite que estudiantes y personal de las instituciones participantes tengan conectividad Internet a través de su propio campus y cuando visitan otras instituciones participantes. Ello supone la instalación de puntos wifi en el entorno de los complejos universitarios de San Pedro Mártir, Facultad de Humanidades y Madre de Dios.
- Programa específico para un premio de Estudios e Investigación TFG en materia de potencialidades en el desarrollo Económico de nuestra ciudad.

PROPUESTA Nº41



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Seguiremos potenciando un Turismo Sostenible como herramienta de desarrollo económico y de empleo de la ciudad de Toledo:

- Desarrollo del Programa Turismo Inteligente, que contempla la creación de un APP para la gestión de contenidos, realidad aumentada, agenda cultural, promoción del comercio, geolocalización, rutas turísticas, etc.
- Continuar con la estrategia de iluminación artística de la ciudad para seguir fomentando las visitas nocturnas y el turismo de noche, y con ello las pernoctaciones.
- Promoveremos la declaración de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad para la espada toledana, el damasquinado y el mazapán de Toledo, como manifestaciones artesanas y culturales de nuestra ciudad con proyección mundial.

PROPUESTA N°42

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

En materia de Deporte:

- Llevar a cabo un Proyecto de recuperación de las pistas de atletismo del Polígono, convirtiéndolo en un complejo deportivo del barrio.
- Ampliación de la Piscina Cubierta del Polígono, donde irá una nueva piscina infantil y la incorporación de una caldera alimentada con biomasa.
- Creación de una nueva pista deportiva en el barrio de Valparaíso.

PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR TOLEDO

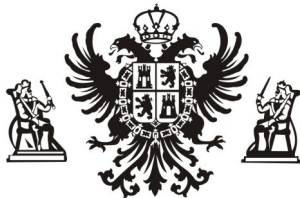
PROPUESTA N°43

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Solicitar al Ayuntamiento de Toledo que inste a la JCCM para que a la mayor brevedad posible se realice el estudio de movilidad del Hospital Universitario de Toledo a fin cumplir el requisito establecido para la concesión de la Licencia.

PROPUESTA N°44

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Solicitar al Ayuntamiento de Toledo que inste a la JCCM para que se pongan en funcionamiento las infraestructuras de su competencia ya terminadas como el Hospitalito de Rey o el Centro de día de Santa Bárbara.

PROPUESTA N°45

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Instar al Ayuntamiento de Toledo a destinar la cantidad necesaria de los ingresos extraordinarios y el superávit a la retirada del amianto, repercutiendo luego el gasto en los responsables directos.

PROPUESTA N°46

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Solicitar al Ayuntamiento de Toledo que inste a la JCCM para que presupueste lo necesario para llevar a cabo la finalización de la infraestructura del Centro de Salud de Santa Bárbara en un plazo razonable.

PROPUESTA N°47

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Instar al Ayuntamiento de Toledo a que solicite a la Dirección General del Catastro la elaboración de una ponencia total de valores catastrales, para adaptarlos al valor del mercado, permitiendo la bajada de impuestos como el IBI, plusvalías o la tasa de basura.

PROPUESTA N°48

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Instar al Ayuntamiento de Toledo al Ayuntamiento actúe de manera que la gestión municipal alcance mayores niveles de transparencia:

- En materia de Contratos, evitando las prórrogas e impulsando los contratos negociados con publicidad.
- En información pública, desarrollando un plan de innovación que impulse la modernización del acceso a los servicios e informaciones municipales, haciendo realidad cuestiones como el acceso a la información del Sector Público por la ciudadanía, la retransmisión de los Plenos en directo o la implantación de una plataforma de participación inexistente a día de hoy.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

- Y en todas aquellas cuestiones que se valoran en los índices de transparencia.

PROPUESTA Nº49

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Instar al Ayuntamiento de Toledo a dar solución, a través de los servicios propios y de los de la JCCM, al Cerro de los Palos.

PROPUESTA Nº50

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Instar al Ayuntamiento de Toledo a llevar a cabo las actuaciones necesarias para dar solución inmediata a todos los problemas que está suscitando la situación de la anulación del POM de 2007, redactando un nuevo Plan y subsanando las situaciones generadas por el de 2007.

PROPUESTA Nº51

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Instar al Ayuntamiento de Toledo a dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en los Consejos de Participación, atendiendo los tomados en el del Casco Histórico que suponen la eliminación del bolseo y el baldeo y el estableciendo puntos de recogida selectiva.

PROPUESTA Nº52

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Instar al Ayuntamiento de Toledo a llevar a cabo las acciones correspondientes para rehabilitar y modernizar las instalaciones de la Policía Local situadas en la Av. De Carlos III, el Parque de Bomberos del Salto del Caballo, Agentes de movilidad y resto dependencias municipales.

PROPUESTA Nº53

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Instar al Ayuntamiento de Toledo a la reducción de la carga impositiva a los toledanos con el fin de adaptarla a la realidad, produciéndose una bajada de impuestos y no generando superávit.

PROPUESTA Nº54



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Instar al Ayuntamiento de Toledo a tomar las medidas oportunas para solucionar los problemas medioambientales, en especial, los vertidos al Rio Tajo.

PROPUESTA Nº55

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Instar al Ayuntamiento de Toledo a la puesta en marcha de un Plan actualizado de Servicios Sociales del Ayuntamiento en el que se recoja para nuestros mayores reactivación del Consejo Municipal de Mayores.

PROPUESTA Nº56

Por 11 votos a favor (8 PP y 3 C´S) y 12 en contra (8 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Instar al Ayuntamiento de Toledo a que adapte la tasa de licencia de apertura y establecimiento al precio real de prestación del servicio y a las ciudades de nuestro entorno.

PROPUESTA Nº57

Por unanimidad de los veintitrés miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Instar al Ayuntamiento de Toledo a la modernización y adaptación de la RPT a las circunstancias actuales, en todos los aspectos, realizando una valoración real y justa de los distintos puestos de trabajo de los empleados municipales que permita llevar a cabo una actualización de la misma a través de una aplicación progresiva.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar en el Orden del Día, la Presidencia levantó la sesión, siendo las diez horas y cincuenta minutos, como Secretario General del Pleno, DOY FE.